



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860-6



ACTA DE REUNIÓN 018 2025	
REFERENCIA	V SEMANA INSTITUCIONAL
OBJETIVOS	Planificar y revisar de manera autónoma las acciones necesarias para alcanzar las metas institucionales y cumplir con las orientaciones dadas en la mencionada circular 00208 del 18 de septiembre de 2025 emitida por la SEDNS
FECHA	6, 7, 8 Y 9 de abril de 2025
LUGAR	Corregimiento de Guamalito
HORA	7:00 A.M. a 4:00 P.M
RESPONSABLE	GENRY BAYONA QUINTANA
SECRETARIA	DIOCELINA ACEVEDO BLANCO
ORDEN DEL DÍA	
PRIMER DIA	
1. Saludo. 2. Oración. 3. Verificación de Asistencia. 4. Presentación de la circular 0208 de 17 de septiembre de 2025 5. Socialización de los planes de área 6. Revisión del PMI e informe y análisis del cumplimiento.	
SEGUNDO DIA	
1. Oración 2. Verificación de Asistencia 3. Resignificación del PEI y sus anexos	
TERCER DÍA	
1. Oración 2. Verificación de Asistencia 3. Avances del Programa PTA y Centros de Interés 4. Formación docente con estrategias pedagógicas	

SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER
Cerlabogotana2023@gmail.com
Cel: 3175261948



5. Informe del Comité Escolar de Convivencia con reglamento interno ajustado y plan de acción
6. Informe de acciones adelantadas en el marco del plan de prevención de todo tipo de violencia contra NNJA en entornos escolares

CUARTO DIA

1. Oración
2. Verificación de asistencia
3. Informe implementación Proyectos pedagógicos Transversales
4. Informe implementación Cátedra de la paz y Afrocolombianidad
5. Revisión evaluación de desempeño
6. Socialización del SIUCE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

PRIMER DIA

1. El director **GENRY BAYONA QUINTANA** inicia con un saludo a todos los docentes y agradece por su asistencia y exalta la importancia de participación en el desarrollo de la V semana de desarrollo institucional.
2. La docente Diocelina Acevedo acompaña con la oración encomendando al creador esta semana para que sea productiva y agradeciendo por permitirnos estar en ella.
3. Se hace llamado a lista y se constata la asistencia de todos los docentes. El docente Ricardo Cáceres de la sede La Florida no asiste por incapacidad médica.
4. Continua la jornada con la presentación de la circular 0208 del 17 de septiembre de 2025 revisando las orientaciones sugeridas para esta V semana de desarrollo institucional.
Se deja claro que la semana Institucional debe ser cumplida a cabalidad y que la modificación del calendario escolar sólo lo puede hacer el MEN o la Secretaría de Educación Departamental es casos específicos.
Se termina de dar lectura con la agenda de trabajo construida para esta semana teniendo en cuenta las orientaciones de la circular y las necesidades institucionales propias del CER.

SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER

Cerlabogotana2023@gmail.com

Cel: 3175261948



5. El CER La Bogotana tenía como meta presentar los planes de área de cada una de las asignaturas del plan de estudios consignado en el SIEE. Por consiguiente, se agenda la socialización de dichos planes por cada uno de los docentes asignados para dicho fin.

Se socializó el plan de área de preescolar, primaria y postprimaria por cada uno de ellos docentes responsables. Faltó socializar el plan de área de ética cuyo responsable es el docente Ricardo Cáceres quien presentó incapacidad.

Durante la presentación de los planes de área se revisó su estructura y la malla curricular contenida en los 4 períodos. Se explica la manera como se utilizan los diferentes recursos consignados en la malla coherentes con el modelo de educación activa, colaborativa y cooperativa de escuela nueva. Se deja claro que los planes de área constituyen una herramienta que permite la planeación de clases acorde a los lineamientos curriculares del MEN y el PEI, que su contenido es una guía para el diseño de planes de clases pertinentes y coordinados a nivel del CER.

6. Continuando con el desarrollo de la agenda, los diferentes grupos de gestión se reúnen para hacerle seguimiento al PMI-2025, para ello se valen del formato correspondiente donde se registran los avances de las metas propuestas para esta vigencia escolar.

Luego de analizado de manera conjunta los avances, retrasos y resultados hasta la fecha se procede a socializarlos para su análisis y elaboración de informes por cada área de gestión donde constate la implementación y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de esta vigencia.

Cada grupo de gestión socializa y entrega el informe elaborado y se expresa la necesidad de continuar adelantando los objetivos propuestos para el fortalecimiento de los procesos y las acciones que beneficien al CER.

SEGUNDO DIA

1. El docente Eduardo Alvarez abre la jornada con una oración que nos invita a conectarnos con el creador y agradecer las bendiciones que derrama a cada uno de nosotros.
2. Se hace llamado a lista y se verifica la asistencia de todos los docentes. Se deja constancia que sólo faltó el docente Ricardo Cáceres por incapacidad médica.
3. Un aspecto clave en el direccionamiento del CER es el PEI y sus anexos. Por eso este documento fue revisado de manera conjunta y contrastado con los nuevos desafíos y retos de formación integral y de educación CRESE.

Luego de intensa jornada de trabajo se propone resignificarlo realizando los siguientes ajustes y cambios:

PEI: Reformulación de la misión y visión.

Inclusión de los Centros de interés.

SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER

Cerlabogotana2023@gmail.com

Cel: 3175261948



Ajustes a fechas especiales y eventos institucionales.

Anexos al PEI:

Ajustes al manual de convivencia

Ajustes al SIEE (Evaluación flexible a estudiantes con discapacidad y peso porcentual a las competencias)

Construcción del PGIRE

Los ajustes realizados al PEI quedan consignados en el acta del Consejo Académico y queda pendiente la reformulación de la misión y la visión para próximas fechas cuando en asamblea general y en mesas de trabajo se realice una construcción conjunta que represente los intereses y anhelos de toda la comunidad educativa.

Para este fin se estableció un cronograma de trabajo y actividades que servirán de insumo para la reformulación de la misión y la visión.

Así mismo, en dicha acta se deja constancia de los cambios realizados al SIEE y que corresponden a necesidades del contexto y de la misma normativa de Sistemas de Evaluación flexible.

El manual de convivencia igualmente fue revisado y se concluye que debemos incluir un apartado que oriente la ruta para abordar casos de estudiantes en estado de gestación. Es importante tener en cuenta esta inclusión debido a las probabilidades de que este evento ocurra y que responda a lo diseñado en la plataforma SIUCE.

Luego de revisar normatividad y rutas, se consideró que se requiere un poco más de tiempo para documentar de manera clara este proceso. Por lo tanto la docente orientadora toma nota de las observaciones y se compromete a realizar la propuesta de inclusión en el manual para su aprobación por parte del Consejo académico y consejo Directivo.

El docente Duván Yaupomá líder en la construcción del PGIRE, (por su perfil de ingeniero ambiental), socializa los avances en la construcción del documento. Por la importancia que este plan de Gestión de Riesgo Escolar representa y por el proceso de construcción conlleva se deja constancia que puede demorar entre 3 o 4 meses más y que continuará el año próximo.

TERCER DÍA

1. El director Genry Bayona abre la jornada con una oración donde reflexiona sobre lo importante de agradecer a Dios por lo que nos ha dado y de habernos puesto en el lugar que estamos. Así mismo, invita a que respondamos de manera profesional a la responsabilidad que tenemos

SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER

Cerlabogotana2023@gmail.com

Cel: 3175261948



2. Se llama a lista para verificar la asistencia y se deja constancia que solo el docente José Ricardo Cáceres no asistió por incapacidad médica
3. Continua esta jornada el docente tutor PTA/FI Jhon Paul Peñalosa con los avances de los centros de interés. El tutor presenta unas diapositivas donde muestra la lectura de contexto y explica la importancia de la implementación de la formación integral de los educandos a través del Proyecto LEO Y los centros de interés.
El tutor en su presentación menciona la educación CRESE y resalta que el quehacer pedagógico debe estar en consonancia con estos lineamientos.
Se socializa también la implementación del centro de interés de deportes “cuerpo en movimiento” articulado con las jornadas de deportes complementarias del Ministerio del deporte y que responde a los intereses de los estudiantes. Explica en forma general como se implementa este centro de interés y la resignificación del tiempo escolar.
4. Una vez concluida la presentación del tutor PTA/FI se da paso a la participación de las docentes de preescolar Luisa Fernanda, María Johanna y Beatriz en el cual preparan unas actividades pedagógicas dirigidas a niños de educación inicial. El objetivo de esta transferencia de conocimientos es enriquecer el quehacer pedagógico y compartir con todos los docentes experiencias significativas.
La docente de primera infancia maría Johanna replica una práctica pedagógica que aplica a los niños y los docentes participan de manera activa de ella. El propósito de esta actividad es compartir actividades que orienten a los demás profes que tienen transición en sus sedes y que requieren de ampliar sus prácticas pedagógicas en niños de estas edades.
Luego los docentes Enrique Álvarez y Mauricio campillo intervienen con una trasferencia de conocimientos enfocados en la utilización de herramientas tecnológicas aplicadas a la educación. A través de diapositivas y videos los docentes presentan diferentes aplicaciones (incluso off line y gratuitas) que se pueden utilizar en el aula como Genialy, Kahoot, Canva, etc.
Se realiza una demostración de utilización de imágenes 3D para la enseñanza de diferentes áreas como las matemáticas, naturales, artística etc.
5. La docente líder de orientación escolar Luisa Fernanda Ibáñez y la docente orientadora presentan un informe sobre el funcionamiento del Comité de Convivencia Escolar, el cual queda consignado en un documento que se adjuntará a la plataforma enjambre.
6. La docente orientadora Adela Torres realiza un informe sobre prevención de toda forma de violencia contra NNJA en entornos escolares. Además, informa sobre el plan de acción realizado para abordar toda la problemática referente a estos temas y se adjuntará el documento en la plataforma enjambre.



CUARTO DÍA

1. La docente Diocelina Acevedo inicia la jornada con una oración y hace hincapié en la importancia de ponernos en las manos del creador para cumplir los objetivos de la jornada.
2. Se llama a lista de asistencia y se deja constancia que solo faltó el docente Ricardo Cáceres por incapacidad médica.
3. El grupo de gestión administrativa realiza un informe de la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales.
Al inicio del año se formularon los proyectos transversales y se estableció un cronograma para ir implementándolos durante el transcurso del año. Al no contar con planes de área se tomó la decisión de aplicarlos a través de actividades contempladas en cada proyecto.
Se socializa la implementación de los proyectos y realiza un informe a través de un documento que se publicará en la plataforma enjambre.
4. El docente líder del área de sociales socializa el informe referente a la implementación de cátedra de la paz y afrocolombianidad. Para ello aplicó unas encuestas que le permitió recolectar información para la elaboración del informe. Se estará publicando en la plataforma enjambre.
5. El director se reúne con los docentes que están en evaluación de desempeño y acuerda con ellos el seguimiento en humano en línea y pacta la última entrega de las evidencias para el 7 de noviembre.
6. Se socializa la plataforma SIUCE con todos los docentes y se da a conocer que esta es una plataforma donde se registran los casos de convivencia escolar, el consumo de spa y los casos de estudiantes embarazadas. Además, se exhorta a los docentes de cada sede para que den a conocer la plataforma a la comunidad en cada sede educativa.

COMPROMISOS

Nº	ACCIÓN	Responsable	FECHA PREVISTA
1	Realizar mesas de trabajo con toda la comunidad educativa para reformular la misión y la visión del CER	Director- Docentes	Noviembre 6

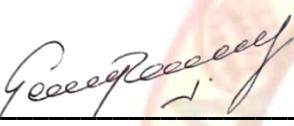


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860-6



2			
3			
4			
PROPOSICIONES Y VARIOS			

Dado los días 6, 7, 8 7 y 9 de octubre de 2025 en el corregimiento de Guamalito, norte de Santander


GENRY BAYONA QUINTANA
DIRECTOR C.E.R. LA BOGOTANA
Firma registrada en el libro 007 folio 328 de la SED



SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER
Cerlabogotana2023@gmail.com
Cel: 3175261948

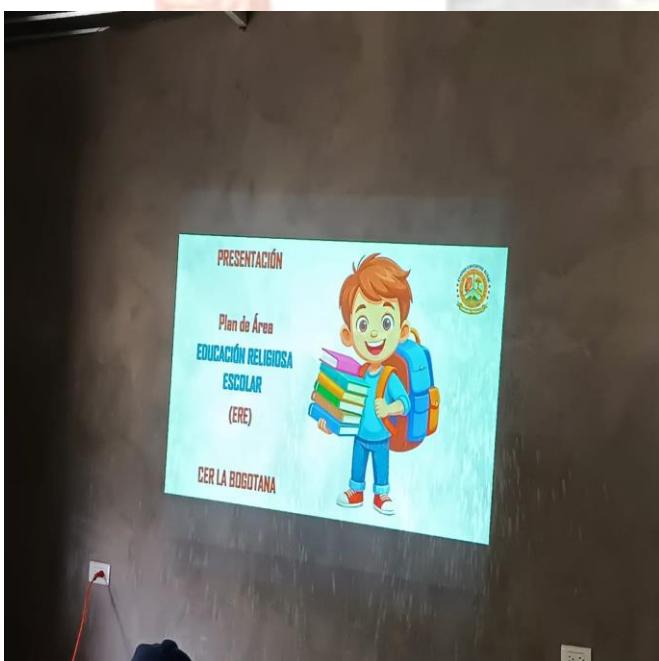


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860-6



EVIDENCIAS FOTOGRAFICA

DIA 1



SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER
Cerlabogotana2023@gmail.com
Cel: 3175261948



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860-6



DIA 2



ACTA No 05	
MUNICIPIO: El Carmen FECHA: 07 de octubre 2025 HORA DE INICIO: 8:00 am	
OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisión del PEI para su resignificación	
ASISTENTES: Docentes del CER La Bogotana	
NOMBRE DEL DOCENTE: Mauricio Campillo Chinchilla, Keyla Marcela Cañizares Castrillón, Luddy Elena Pacheco Luisa Fernanda Ibáñez Álvarez y Jhon Paul Peñalozas	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: CER La Bogotana
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Revisión para la resignificación del PEI 2. Propuesta de trabajo para la actualizar la nueva misión y visión proyectada al 2030.	
DESARROLLO: 1. El equipo de gestión directiva se reunió y realizó revisión al PEI para hacer su resignificación y ajustes pertinentes en donde se le adjuntaron las palabras adolescentes y jóvenes dada la edad de los estudiantes de postprimaria, datos sobre implementación de la ruta PTAFI 3.0 que incluye el plan de formación integral, centros de interés, proyectos pedagógicos, educación CRESE y proyectos transversales, actualización de la adquisición de los computadores, televisores y micrófonos en recursos didácticos y mobiliario en recursos físicos. La inclusión de las fechas y eventos institucionales Dentro del componente pedagógico, en el plan de estudios se proyecta la asignatura "El desarrollo de la inteligencia emocional" y queda a la espera de la resolución pertinente. 2. Se realizó un cronograma de asamblea y mesas de trabajo para la construcción colectiva de la misión y la visión del CER La Bogotana.	
VEREDA LA BOGOTANA – EL CARMEN (N.D.E.S.) Bogotá: 07 de octubre de 2025 CEL: 3175261948	

ACTA No 05	
MUNICIPIO: El Carmen FECHA: 07 de octubre 2025 HORA DE INICIO: 8:00 am	
OBJETO DE LA REUNIÓN: Revisión del PEI para su resignificación	
ASISTENTES: Docentes del CER La Bogotana	
NOMBRE DEL DOCENTE: Luis Fernando López Alvarez, Keyla Marcela Cañizares Castrillón, Luddy Elena Pacheco Luisa Fernanda Ibáñez Álvarez y Jhon Paul Peñalozas	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: CER La Bogotana
ACTIVIDADES DESARROLLADAS: 1. Revisión para la resignificación del PEI 2. Propuesta de trabajo para la actualizar la nueva misión y visión proyectada al 2030.	
DESARROLLO: 1. El equipo de gestión directiva se reunió y realizó revisión al PEI para hacer su resignificación y ajustes pertinentes en donde se le adjuntaron las palabras adolescentes y jóvenes dada la edad de los estudiantes de postprimaria, datos sobre implementación de la ruta PTAFI 3.0 que incluye el plan de formación integral, centros de interés, proyectos pedagógicos, educación CRESE y proyectos transversales, actualización de la adquisición de los computadores, televisores y micrófonos en recursos didácticos y mobiliario en recursos físicos. La inclusión de las fechas y eventos institucionales Dentro del componente pedagógico, en el plan de estudios se proyecta la asignatura "El desarrollo de la inteligencia emocional" y queda a la espera de la resolución pertinente. 2. Se realizó un cronograma de asamblea y mesas de trabajo para la construcción colectiva de la misión y la visión del CER La Bogotana.	
VEREDA LA BOGOTANA – EL CARMEN (N.D.E.S.) Bogotá: 07 de octubre de 2025 CEL: 3175261948	

ACTA No 05		
COMPROBAMOS: Pedir al director el reenvío del documento del PEI ya finalizado con los cambios.		
EVIDENCIAS:		
En constancias se firma en el municipio de El Carmen el dia 07 del mes de octubre del año 2025 siendo las 3:00 pm		
NOMBRE	CARGO/LABOR	FIRMA
Luis Fernando López Alvarez	Docente	
Keyla Marcela Cañizares Castrillón	Docente	
Luddy Elena Pacheco López	Docente	
Mauricio Campillo Chinchilla	Docente	
Jhon Paul Peñalozas	TUTOR	

SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER
Cerlabogotana2023@gmail.com
Cel: 3175261948



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860-6



DIA 3



SABIDURÍA Y PROGRESO
VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER
Cerlabogotana2023@gmail.com
Cel: 3175261948



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860-6



DIA 4



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO EL CARMEN
CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA
RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024
CÓDIGO DANE: 254245001292
NIT: 901636860-6



INFORME DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁTEDRA DE LA PAZ

Centro Educativo Rural La Bogotana

Municipio de El Carmen - Norte de Santander

Fecha: octubre de 2025

Elaborado por: Rubel Estreider Molina Leal - Docente de Cátedra de Paz

1. Introducción

En cumplimiento de lo establecido por la Ley 1732 de 2014 y el Decreto 1038 de 2015, el Centro Educativo Rural La Bogotana ha venido implementando la Cátedra de la Paz como un espacio pedagógico orientado a la formación integral de los estudiantes, promoviendo valores de convivencia, respeto por la diferencia, participación ciudadana, resolución pacífica de conflictos y construcción de una cultura de paz. El presente informe tiene como propósito socializar los avances, estrategias, logros y aspectos por fortalecer en la implementación de la Cátedra de la Paz durante el presente año escolar, haciendo especial énfasis en la necesidad de incorporar de manera efectiva el componente de afrocolombianidad, el cual no se ha desarrollado dentro de la planeación ni las actividades ejecutadas hasta el momento.

2. Contexto institucional

El CER La Bogotana es una institución educativa rural perteneciente al municipio de El Carmen, Norte de Santander, ubicada en la zona del Catatumbo, región con características culturales diversas y con una historia marcada por el conflicto armado, la desigualdad social y los procesos de resiliencia comunitaria. La población estudiantil se caracteriza por provenir de familias campesinas, en su mayoría dedicadas a actividades agrícolas y ganaderas. No se evidencia una presencia significativa de comunidades afrodescendientes o

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO EL CARMEN CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024 CÓDIGO DANE: 254245001292 NIT: 901636860-6		CÓDIGO: GLA. VERSIÓN: 03 26/01/2025
---	--	---

FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS TRANSVERSALES

PROYECTO AMBIENTE ESCOLAR

1. Información General

Descripción	El PRAE es un proyecto institucional que busca integrar la educación ambiental en la vida escolar a través de actividades y proyectos que promueven la conciencia y el compromiso con el medio ambiente.
Nombre del proyecto transversal:	PROYECTO AMBIENTE ESCOLAR
Área o áreas involucradas:	Ciencias Naturales y Educación Ambiental, Ciencias Sociales, Lengua Castellana, Educación Artística, Educación Ética y Valores Humanos / Religiosa
Nivel o grados participantes:	Primería infancia, transición, Primaria, Secundaria, Todos los grados.
Responsable o coordinador:	Docentes.
Período o año académico:	2025 – primero/ segundo y Tercer Periodo

2. Fundamentación del Proyecto

Justificación:	La educación ambiental es fundamental para fomentar la conciencia y el compromiso con el medio ambiente en las nuevas generaciones. Este proyecto busca promover la educación ambiental en la comunidad educativa a través de la implementación del PRAE.
Objetivo general:	Implementar un Proyecto de Educación Ambiental Escolar (PRAE) que promueva la conciencia y el compromiso con el medio ambiente en la comunidad educativa.
Objetivos específicos:	1. Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso con la sostenibilidad en los estudiantes y docentes. 2. Promover la integración de la educación ambiental en el currículo escolar. 3. Desarrollar habilidades y competencias para la gestión ambiental y la sostenibilidad en la comunidad educativa.
Ejes transversales implicados:	Educación ambiental: Promoción de la conciencia y el compromiso con el medio ambiente. - Sostenibilidad: Fomento de prácticas sostenibles y responsables en la comunidad educativa. - Participación comunitaria: Involucramiento de la comunidad educativa en la gestión ambiental y la sostenibilidad.

3. Planeación y Desarrollo

Actividades propuestas:	- Talleres de educación ambiental: Sesiones interactivas y participativas para discutir temas ambientales. - Proyectos de investigación y acción: Proyectos que involucran a los estudiantes en la investigación y resolución de problemas ambientales. - Actividades de sensibilización: Participación en actividades que promuevan la conservación y restauración del medio ambiente.
Cronograma:	19 de marzo Socialización del proyecto a la Comunidad Educativa Sobre la Huerta escolar y las 3R. 21 de marzo Celebración día del Agua. 21 de abril Celebración día de la Tierra. 18 de mayo Día del recicla. 20 de agosto Integración

REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO EL CARMEN CENTRO EDUCATIVO RURAL LA BOGOTANA RESOLUCIÓN 009426 DE NOVIEMBRE 13 DE 2024 CÓDIGO DANE: 254245001292 NIT: 901636860-6		CÓDIGO: GLA. VERSIÓN: 01 26/01/2025
---	--	---

FORMATO DE REGISTRO DE PROYECTOS TRANSVERSALES

Proyecto de Educación Sexual Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes

1. Información General

Descripción	El proyecto busca fomentar en los adolescentes una educación sexual integral, basada en el respeto, la responsabilidad y la toma de decisiones informadas. A través de actividades pedagógicas y espacios de diálogo, se promueve el autoconocimiento, la prevención de embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, así como el fortalecimiento de valores y habilidades para construir relaciones sanas y respetuosas.
Nombre del proyecto transversal:	Proyecto de Educación Sexual Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes
Área o áreas involucradas:	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Ética y Valores / Religión, Educación Física, Lengua Castellana
Niveles o grados participantes:	Primería infancia, transición, Primaria, Secundaria, Todos los grados.
Responsable o coordinador:	Docentes.
Período o año académico:	2025 – Tercer Periodo

2. Fundamentación del Proyecto

Descripción	En la vida cotidiana la sexualidad cumple un papel fundamental. Por tanto, desde el punto de vista afectivo y de la relación entre las personas, va mucho más allá de la finalidad reproductiva y de las normas o acciones que estipula la sociedad. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana, en tanto que permite la satisfacción de las necesidades de crecimiento, desarrollo, placer y reproducción. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociales y éticos, resultando dentro de estos últimos la dimensión ética. Educación sexual y construcción del Ciudadano.
Justificación:	Es por eso que el presente proyecto "ACERCANDONOS CON TACTO", pretende contribuir a la formación integral de la persona y la promoción de la sexualidad, en su diversificación y pluralidad, en la promoción de la sexualidad y la sexualización de las sexualidades y de los deseos, impulsando el respeto, aceptación y tolerancia frente al otro y a mí mismo.
Objetivo general:	Proporcionar información precisa y objetiva sobre salud sexual y reproductiva a los adolescentes.
Objetivos específicos:	1. Proporcionar información precisa y objetiva sobre salud sexual y reproductiva a los adolescentes. 2. Fomentar habilidades para la toma de decisiones saludables y responsables en el ámbito sexual. 3. Promover la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual.

Ejes transversales implicados:	- Salud: Promoción de la salud sexual y reproductiva. - Género: Fomento de la igualdad de género y el respeto a la diversidad sexual. - Derechos humanos: Reconocimiento y respeto de los derechos sexuales y reproductivos.
---------------------------------------	--

SABIDURÍA Y PROGRESO

VEREDA LA BOGOTANA, EL CARMEN NORTE DE SANTANDER

Cerlabogotana2023@gmail.com

Cel: 3175261948